



Castilla-La Mancha

Consejería de Empleo y Economía

**ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y DE GESTIÓN DE RELACIONES CON CLIENTES (RD 1531/2011)**

FAMILIA PROFESIONAL : Informática y Comunicaciones					
NIVEL		3	CÓDIGO	<a href="#">IFCT0610</a>	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:		680 horas	NORMATIVA	<a href="#">RD 1531/2011</a>	
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1213_3	Instalar y configurar sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes	MF1213_3	Instalación y configuración de sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes	150	- UF1882: Instalación de sistemas operativos y gestores de datos en sistemas ERP-CRM (30 horas) - UF1883: Instalación de sistemas ERP-CRM (90 horas) - UF1884: Almacenamiento de datos en sistemas ERP-CRM (30 h)
UC1214_3	Administrar sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes	MF1214_3	Administración de sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes	210	- UF1885: Administración del sistema operativo en sistemas ERP-CRM (90 horas) - UF1886: Administración del gestor de datos en sistemas ERP-CRM (90 horas) - UF1887: Operaciones de seguridad en sistemas ERP-CRM y almacén de datos (30 horas)
UC1215_3	Realizar y mantener componentes software en un sistema de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes	MF1215_3	Creación y mantenimiento de componentes software en sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes	210	- UF1888: Operaciones de mantenimiento y consulta de datos (90 horas) - UF1889: Desarrollo de componente software en sistemas ERP-CRM (90 horas) - UF1890: Desarrollo de componente software y consultas dentro del sistema de almacén de datos (30 horas)
		MP0397	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Administración y programación en sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes	80	
<b>Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa</b>			<b>Requisitos necesarios para el ejercicio profesional</b>		<b>Certificado de Profesionalidad derogado</b>
<b>Técnico superior en Desarrollo de aplicaciones multiplataforma</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Real Decreto 450/2010 de 16 de abril.</a></li> <li>• Currículo: <a href="#">Orden EDU/2000/2010, de 13 de julio</a></li> <li>• Desarrollo en Castilla-La Mancha: <a href="#">Decreto 252/2011</a></li> </ul>					